



Sogamoso, 05 de febrero del 2026

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-25-0581	Fecha:	5/12/2025
Ventanilla Única	CU2 2025-3593		
Solicitud	DEMOLICION TOTAL Y OBRA NUEVA, CONSTRUCCION DE PRIMER PISO, MEZZANINE Y SEGUNDO PISO DE USO COMERCIAL, TERCER Y CUARTO PISO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR		
Dirección	CARRERA 10 N° 15A - 44 / CALLE 16 N° 9A - 71/79		
Uso	COMERCIAL / RESIDENCIAL		
Pisos	4 PISOS Y MEZZANINE		
Numero Predial	157590102000000880019000000000		
Propietario	HECTOR GARCIA GONZALEZ		
Arquitecto	DANIEL GERARDO GUERRERO	Ingeniero Civil	JHONATTAN ANDRES ECHEVERRIA
Correo Arquitecto	dgguerreroardenas@gmail.com	Correo Ing. Civil	joecheverria@jdc.edu.co
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	expodistribuciones@gmail.com		

